

S Y S U M A C S.A.

Guayaquil, 11 de abril del 2014

Sr. Don.
Luis Enrique Barba Tandazo
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted, que la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA SYSUMAC S.A., en sesión celebrada el día de hoy 11 de abril del 2014, tuvo a bien designarlo Gerente General de la Compañía, para un periodo de cinco años.

Usted en calidad de Gerente General, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, y las demás facultades que le confiere el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

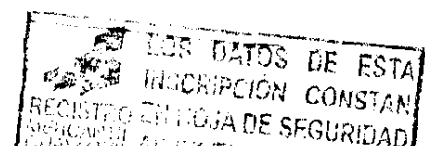
Esta Compañía se constituyó mediante Escritura Pública ante la Notaría del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el veintiséis de febrero del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 08 de abril del 2014, con el No. 1.259.

Atentamente,
Por la Compañía SYSUMAC S.A.


Luis Enrique Barba Tandazo
SECRETARIO

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SYSUMAC S.A., al que se refiere la presente nota de nombramiento.- Guayaquil, abril 11 del 2014.


Luis Enrique Barba Tandazo
C.C. No. 0917823619
ECUATORIANO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.278
FECHA DE REPERTORIO:15/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:10:23

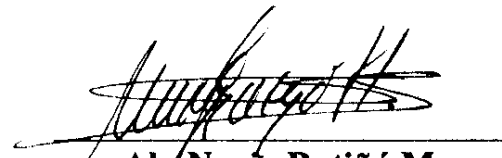


En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SYSUMAC S.A.**, a favor de **LUIS ENRIQUE BARBA TANDAZO**, de fojas 14.888 a 14.890, Registro de Nombramientos número 4.791.

ORDEN: 15278




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 16 de abril de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de... 02... fojas, es igual al documento original

Guayaquil, 21 ABR 2014


Wendy María Vera Ríos
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

